



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Municipales, voy a solicitar amablemente al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, pasare la lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **4** integrantes de esta Comisión; si tenemos mayoría, si; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muy bien.

Presidenta: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con treinta y cuatro minutos** del día **11 de mayo del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se realiza atenta solicitud a la Secretaría de Salud y a los responsables en los municipios de la protección y control de animales domésticos y de granja en Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.



Presidenta: Gracias, gracias, Diputado.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integramos esta Comisión que emitamos nuestro voto levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: El Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa enunciada en el Orden del Día, y al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún Diputado desea hacer uso de la voz.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Un servidor, Presidenta. Con el permiso de mis compañera y compañeros integrantes de esta Comisión, el asunto que en esta fecha se presenta para su análisis tiene por objeto solicitar a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas y a los responsables y/o encargados de la protección y control de animales domésticos y de granja, en los municipios del Estado, para que, en el uso de sus funciones, reactiven los recorridos vehiculares de vacunación, en puntos estratégicos previamente determinados, así como la publicación periódica de cronogramas de atención para la ciudadanía. Tener un animal de compañía en la actualidad, conlleva una responsabilidad integral, que va más allá de solo la alimentación, sino también implica garantizar, su salud, física y mental, brindándole atención veterinaria, preventiva, asegurando una vida libre de dolor, miedo y abandono. A pesar de la voluntad de los tamaulipecos por ser dueños responsables, la realidad socioeconómica impone obstáculos, que el mercado privado no resuelve, lo que les imposibilita costear esquemas privados de vacunación y desparasitación. Del mismo modo, que existe una carencia de medios de transporte o recursos para trasladar a las mascotas a los centros de atención fija, provocando así, el aumento de enfermedades como el parvovirus canino, el moquillo y la leucemia felina. En Tamaulipas, al menos el 70% de las familias cuentan o conviven con uno o varios animales de compañía por lo cual, es alta la incidencia de convivencia, esta alta incidencia de convivencia refuerza la necesidad de que el estado y los municipios faciliten el cumplimiento de estos deberes, especialmente para aquellas familias que a pesar de su voluntad de cuidados, se enfrentan a limitaciones socioeconómicas que ponen el riesgo la integridad de sus mascotas y la salud de toda su comunidad. Es por ello, que se solicita



respetuosamente a los ayuntamientos, que reactiven los recorridos vehiculares, periódicos en las colonias y barrios, para llevar la vacunación y desparasitación directamente a los hogares. Asimismo, se establezca y se publiquen una calendarización oficial, que detalle fechas, horarios y ubicaciones exactas de las brigadas móviles, brindando certeza a la ciudadanía y conocimiento sobre la prevención de riesgos sanitarios en toda la entidad. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones? Cero. Muy bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Diputada y además se me había, una disculpa, gracias por acompañarnos a esta Comisión, Diputada Gabriela Regalado Fuentes, Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Presidenta: Adelante, **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Muchas gracias, Diputada. Bueno, como promovente de esta iniciativa, quiero agradecerle a la Comisión. La verdad que esta es una petición directamente del Distrito que represento, del Distrito I y estoy segura de que beneficiará, al ser aprobada, a todo Nuevo Laredo y, pues, también ojalá que se pueda implementar en los 43 municipios, ya que es algo muy importante. Si bien, yo lo platicaba con el Dr. Víctor, la Secretaría está haciendo lo propio con los



puntos donde puedes llevar a tus mascotas y las vacunas suficientemente, hay buena cantidad, que se están aplicando y se ha surtido. Yo creo que sí es importante estos recorridos, ya que, como lo mencionan, pues muchos no tienen para llevar al animalito hasta los puntos donde se están aplicando estas vacunas y estas desparasitaciones. Muchas gracias por atender al Distrito I de Nuevo Laredo y por el trabajo que hacen en esta Comisión.

Presidenta: Muy bien.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día **11 de mayo del presente año**. Muchas gracias a todos.